

Guayaquil, Marzo 3 del 2004

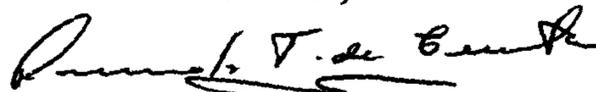
Señores Accionistas de
QUIROZ Y CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a ustedes que en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en el desempeño de mis funciones como COMISARIO de QUIROZ Y CIA. LTDA., he procedido a verificar y analizar las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico del 2003 y demás anexos. Luego de lo cual puedo manifestar a ustedes, que las cifras anotadas son correctas y demuestran la situación financiera real de la empresa, al finalizar el ejercicio antes indicado.

Las pruebas selectivas de verificación fueron realizadas conforme a las Prácticas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



María de Lourdes Trujillo de Cuesta
COMISARIO

RECEIVED
MAR 03 2004

